



Estado del Crédito con Aval del Estado: Montos y usuarios

Autor

Mauricio Holz
Email: mholz@bcn.cl
Tel.: (56) 22 2270 1885

Resumen

Al 31 de diciembre de 2019 el monto de deuda acumulada del Crédito con Aval del Estado asciende a \$ 6,5 billones de pesos chilenos (US\$ 8.310 millones). De ese total, la Tesorería General de la República (TGR) es acreedora de \$ 3,1 billones de pesos (US\$ 3.966 millones), y los bancos comerciales son acreedores de \$ 3,4 billones de pesos (US\$ 4.344 millones).

A su vez \$ 1,54 billones de pesos es el monto de deuda de deudores que están en mora, lo que representa un 23,72% de la deuda total. De la deuda total en mora, la TGR es acreedora de \$ 769.494 millones de pesos, y los bancos comerciales son acreedores de \$ 776.990 millones de pesos.

Por su parte de la deuda en mora (\$ 1,54 billones de pesos) son \$ 584.963 millones los que corresponden a usuarios con tres o más cuotas impagas, y que no se les ha ejecutado la garantía estatal. De este total la TGR es acreedora de \$ 328.722 millones de pesos y los Bancos Comerciales son acreedores de \$ 256.241 millones de pesos. Esta sería la deuda con mayor probabilidad en lo inmediato de entrar en procesos judiciales para la ejecución de garantías. El número de usuarios en esta situación alcanza a 103 mil.

Por último entre los años 2006 y 2019, el Estado ha desembolsado \$ 4,57 billones de pesos (US\$ 6.118 millones) producto de la implementación del CAE. En el 2019, último año disponible, el Estado desembolsó \$ 476.738 millones de pesos. El mayor desembolso durante el 2019 corresponde a la compra de cartera a los bancos por un monto de \$ 358.296 millones de pesos, ítem que a su vez acumula una erogación de \$ 3,8 billones de pesos (US\$ 5.113 millones), entre los años 2006-2019. Cabe señalar que la recarga en el valor de la cartera que el Estado le paga a los bancos por concepto de administración ha implicado destinar recursos públicos adicionales por casi un tercio del valor de la deuda de mercado de la cartera.

Tabla n°1. Erogaciones del Estado (2006-2019)
Millones de pesos 2020

	Año 2019	Acumulado 2006-2019
Compra de carteras	358.296	3.827.734
Valor de la deuda cartera	285.759	2.992.090
Recarga cartera	72.537	835.644
Garantías ejecutadas	81.940	371.955
Beneficios	21.647	93.491
Total Erogaciones Fiscales	476.738	4.579.826

Introducción

El presente documento tiene como finalidad responder una serie de preguntas hechas por el requirente, acerca del estado actual de la deuda del Crédito con Aval del Estado. Así el informe incluye datos sobre la morosidad del sistema, el *stock* actual de la deuda en manos de los bancos y del fisco (TGR), y las erogaciones fiscales anuales, y acumuladas en el periodo comprendido entre los años 2006 y 2019.

Los datos son extraídos de dos fuentes principales: la Comisión Ingresos y la Dipres. Los valores se presentan actualizados al año 2020 cuando corresponde, y se transforman a dólares a un tipo de cambio de 748,6 pesos (Tipo de cambios al 23 de octubre de 2020).

I. Datos de usuarios morosos

Al año 2019, último dato oficial disponible, son 580 mil los usuarios en periodo de pago, es decir que egresaron o desertaron de sus carreras o programas de educación superior, y no se encuentran en el periodo de gracia de 18 meses post egreso o deserción. A su vez son 417 mil los usuarios que se encuentran estudiando o en periodo de gracia.

De los 580 mil usuarios, 248 mil se encuentran en mora, es decir han dejado de pagar tres o más cuotas seguidas del crédito, Los usuarios morosos, así definidos¹, representan, entonces un 42,76% del total de usuarios en periodo de pago al año 2019.

En la siguiente tabla, se presenta la evolución del total de usuarios morosos, y su incidencia sobre el total de usuarios en periodo de pago a partir del año 2012.

Tabla n°1. Usuarios en periodo de pago, por estado de la deuda (2012-2019)
(en miles de personas)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
En mora	17	27	56	77	114	152	192	248
Al día	16	38	100	145	189	238	292	332
En cuadro activo de pago	33	65	156	222	303	390	484	580
Porcentaje en Mora	51,5%	41,5%	35,9%	34,7%	37,6%	39,0%	39,7%	42,8%

Fuente: Comisión Ingresos

Cabe señalar que al año 2019, de los 248 mil estudiantes en mora, son 103 mil a los que no se les ha ejecutado la garantía del estado², lo que representa un 41,5% del total de estudiantes en mora en el sistema. A los restantes 145 mil deudores en mora se les ejecutó la garantía.

¹ Cabe señalar que no se consideran los usuarios con una o dos cuotas impagas ya pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos. Los usuarios con menos de dos cuotas impagas suman al 2019 un total de 24.677.

² Corresponde al pago de la deuda de aquellos usuarios declarados en cesación de pagos en procesos judiciales.

En la siguiente tabla, se presenta la evolución de los usuarios a los que se les ha ejecutado la garantía como porcentaje del total de estudiantes en mora, entre los años 2012-2019.

Tabla n°2. Usuarios que se les ejecutó la garantía
(En miles de personas)

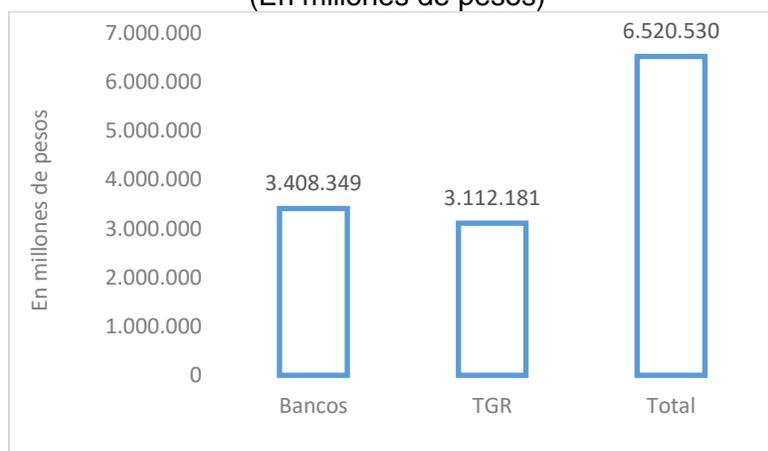
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sin Garantía Ejecutada	13	20	43	45	51	67	82	103
Con Garantía Ejecutada	4	7	13	32	63	85	110	145
Deudores En mora	17	27	56	77	114	152	192	248
Porcentaje sin garantía ejecutada	76,5%	74,1%	76,8%	58,4%	44,7%	44,1%	42,7%	41,5%

Fuente: Comisión Ingresos. Cuentas Públicas

II. Stock de deuda al año 2019

Al 31 de diciembre de 2019, último dato oficial disponible³, el monto de la deuda acumulada del CAE asciende a \$ 6,5 billones de pesos chilenos (US\$ 8.310 millones⁴), lo que representa un 3,29% del PIB⁵. La deuda acumulada se distribuye entre dos acreedores: la Tesorería General de la República (TGR) y los Bancos Comerciales: \$ 3,1 billones de pesos cuyo acreedor es la TGR (US\$ 3.966 millones) y \$ 3,4 billones de pesos (US\$ 4.344 millones) cuyo acreedor son Bancos Comerciales.

Gráfico n°1. Deuda acumulada por tipo de acreedor al año 2019
(En millones de pesos)



Fuente: Comisión Ingresos

³ Se recomienda ver Anexo 1 para datos actualizadas a junio del 2020.

⁴ Dólar de 784,6 pesos (al 23 de octubre de 2020)

⁵ PIB a precios corrientes al año 2019. Fuente: Banco Central

A su vez, el saldo de la deuda se puede descomponer entre aquella que aún no se comienza a pagar, dado que el deudor se encuentra estudiando o en periodo de gracia, aquella que se encuentra al día en sus pagos, y aquella que se encuentra en mora. Así, de los \$ 6,5 billones de pesos, \$ 2,92 billones de pesos corresponden a la deuda de usuarios en etapa de estudio o en periodo de gracia, \$ 2,05 billones de pesos corresponden a usuarios al día, y \$ 1,54 billones de pesos a usuarios en mora, lo que representa un 23,72% de la deuda total.

Tabla n°3. Stock de deuda CAE por tipo deudor y acreedor al 2019
(En millones de pesos)

	Stock total A=B+C+D	Deuda estudiando o en periodo de gracia B	Deuda al día C	Deuda en Mora D	Porcentaje en mora D/A
Tesorería General de la República (TGR)	3.112.181	1.364.132	978.556	769.494	24,72%
Bancos Comerciales	3.408.349	1.556.284	1.075.076	776.990	22,8%
Saldo Total	6.520.530	2.920.416	2.053.631	1.546.483	23,72%

Fuente: Base de datos de la Comisión Ingresos

De los \$ 1,54 billones de pesos de deuda en mora, \$ 584.963 millones de pesos corresponden a deuda de morosos con más de 3 cuotas impagas, lo que representa un 37,83% del stock de deuda en mora. El restante corresponde al stock de deuda con 1 o 2 cuotas impagas, y a la deuda a la que ya se le ejecutó la garantía estatal. En la siguiente tabla se observan los saldos del stock de deuda de usuarios en mora por acreedor y estado de la deuda.

Tabla n°4. Stock de deuda CAE en periodo de pago por tipo deudor y acreedor al 2019
(En millones de pesos)

	Stock de deuda en mora				
	Deuda en mora C= D+E+F	1 - 2 Cuotas Retrasadas D	3 y Más Cuotas en Mora E	Garantías ejecutadas F	% con 3 y más cuotas en mora E/A
Tesorería General de la República	769.494	61.372	328.722	379.400	42,72%
Bancos comerciales	776.990	64.068	256.241	456.680	32,97%
Total	1.546.483	125.440	584.963	836.080	37,83%

Fuente: Base de datos Comisión Ingresos

III. Erogaciones fiscales para el financiamiento del CAE

El flujo de recursos (erogaciones) del Estado en el marco del Crédito con aval del Estado (CAE) se puede estructurar en tres componentes: compra de cartera a los Bancos Comerciales, pago por la ejecución de garantías de deudores en mora, y los beneficios para los usuarios normados en la Ley 20.364⁶.

La compra de cartera a los bancos, que es el ítem de erogación más cuantioso para el Estado, tiene dos componentes: el valor de mercado de la deuda y un recargo que debe financiar el Estado por concepto de administración de la cobranza de los créditos que son propiedad del fisco. Así, el valor de la deuda corresponde a la compra de un activo financiero por parte del Estado, mientras que el recargo es un gasto propiamente tal.

En la tabla n°5 se presenta el flujo anual de recursos del Estado de los ítems antes descrito. Se presentan el dato total es decir incluyendo el valor del activo que adquiere el Estado, y el valor descontado el activo que adquiere el Estado, lo que permite visualizar la erogación de recursos fiscales que son un gasto.

Cabe señalar que la compra de carteras por parte del Estado a los bancos comerciales es una política que comienza con la implementación del CAE, en el año 2006. Por su parte las erogaciones por garantías ejecutadas comienzan toda vez que los primeros usuarios del CAE egresan y caen en cesación de pagos. Por esto se observan valores a partir del 2010, cuatro años después del inicio del crédito. A su vez los beneficios comienzan a erogar recursos el 2013, dado que la ley que los genera se aprobó el año 2012.

Como se puede observar en la tabla entre los años 2006 y 2019, el Estado desembolsó \$ 4,57 billones de pesos (US\$ 6.118 millones) producto de la implementación del CAE. El promedio anual del desembolso es de \$ 327.130 millones de pesos, y el 2019 la erogación asciende a \$ 476.738. El mayor desembolso corresponde a la compra de cartera a los bancos que acumula \$ 3,82 billones de pesos (U\$ 5.113 millones), en el periodo señalado.

Ahora, si consideramos solo las erogaciones que implican un gasto para el Estado, es decir recarga por compra de carteras, garantías ejecutadas y beneficios, el monto de la erogación entre los años 2006 y 2019 asciende a \$ 1,30 billones de pesos en el periodo señalado. El promedio anual es de \$ 92.935 millones de pesos y el 2019 el monto erogado ascendió a \$176.124. El mayor desembolso corresponde a la **recarga por la compra de cartera** a los bancos que el 2019 fue de \$ 72.537 millones de pesos y en el periodo entre los años 2006-2019 acumula un desembolso de \$ 835.644 millones de pesos.

La recarga en la compra de carteras.

Con respecto a la recarga cabe señalar que en promedio esta ha implicado un “sobre precio” por sobre el valor de mercado de la deuda estudiantil de \$59.689 millones de pesos. Es decir, en promedio la compra de cartera entre los años 2006 y 2019, ha implicado destinar adicionalmente casi un tercio del valor de la deuda de mercado, por concepto de recarga. La gráfica de lo anterior se puede observar en el gráfico n°2 más abajo.

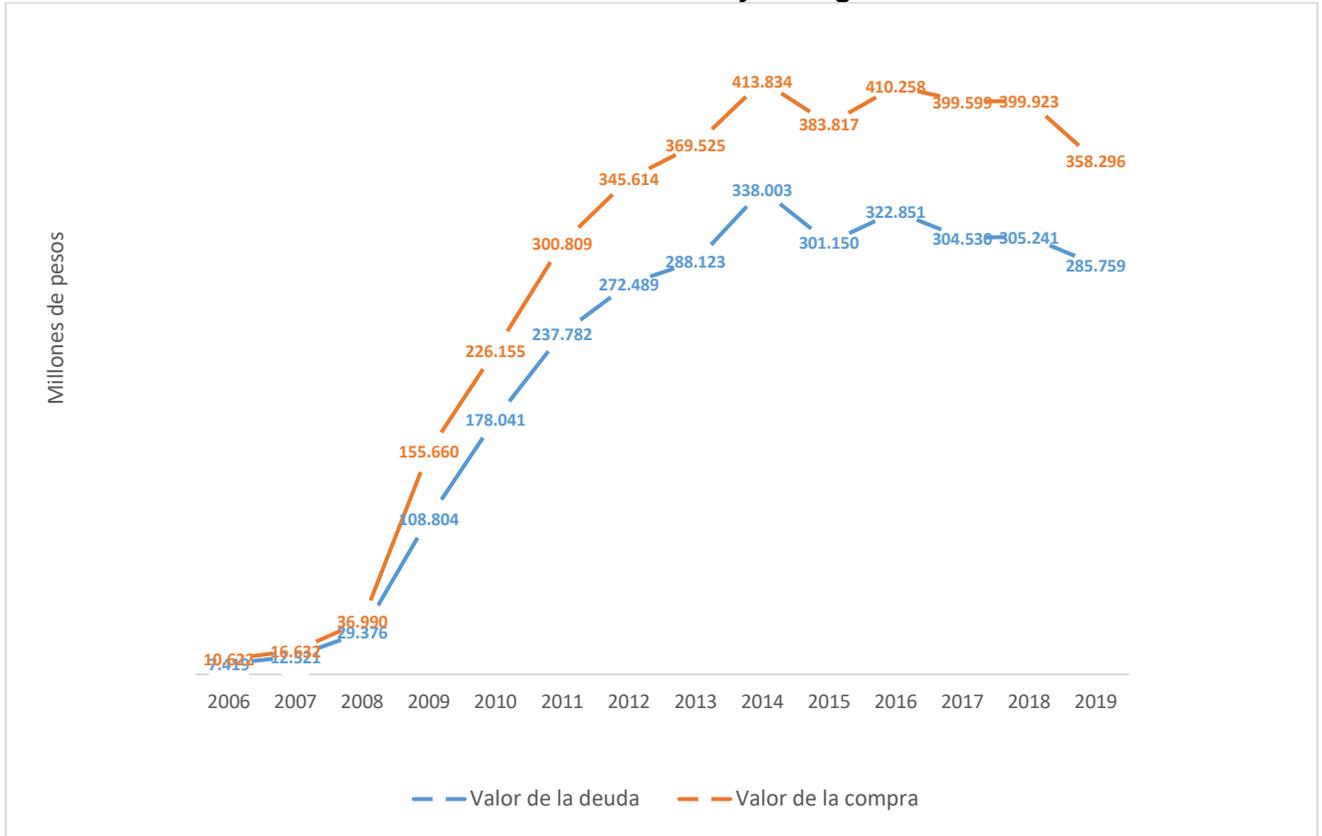
⁶ Disponible en: <http://bcn.cl/2lvn3>

Tabla n°5. Erogaciones del presupuesto público en el marco del CAE (2006-2020)
(En millones de pesos del 2020)

	<i>Compra de carteras</i> <i>A=B+C</i>	<i>Valor de la deuda</i> <i>B</i>	<i>Recarga</i> <i>C</i>	<i>Garantías ejecutadas</i> <i>D</i>	<i>Beneficios</i> <i>E</i>	<i>Erogaciones Fiscales</i> <i>F=A+D+E</i>	<i>Erogaciones descontado activos (valor de la deuda)</i> <i>G=C+D+E</i>
2006	10.622	7.419	3.204			12.657	3.204
2007	16.632	12.521	4.110			18.517	4.110
2008	36.990	29.376	7.614			41.889	7.614
2009	155.660	108.804	46.856			34.069	46.856
2010	226.155	178.041	48.113	259		375.013	48.373
2011	300.809	237.782	63.026	577		308.351	63.603
2012	345.614	272.489	73.125	2.872		349.543	75.997
2013	369.525	288.123	81.402	6.278	2.816	384.096	90.495
2014	413.834	338.003	75.832	9.505	5.526	423.569	90.863
2015	383.817	301.150	82.667	36.750	10.210	547.039	129.627
2016	410.258	322.851	87.408	80.560	14.031	562.277	181.998
2017	399.599	304.530	95.069	70.563	18.505	514.319	184.136
2018	399.923	305.241	94.682	82.651	20.756	531.749	198.090
2019	358.296	285.759	72.537	81.940	21.647	476.738	176.124
Acumulado 2006-2019	3.827.734	2.992.090	835.644	371.955	93.491	4.579.826	1.301.090
<i>PPTO Vigente al 2020</i>	466.443			114.488	51.316	632.247	
<i>PPTO ejecutado a Agosto de 2020</i>	37.901			84.475		122.376	

Fuente: Dirección de presupuestos

Gráfico n°2. Valor de la deuda y recarga



Fuente: Informe Pasivos Contingentes. DIPRES

ANEXO 1.

PRELIMINAR
SALDOS CARTERA CAE
Pesos Corrientes al 30 de junio 2020

Acreeedor	Total	Deudor Estudiando o en Gracia	Al día	1 - 2 Cuotas Retrasadas	3 y Más Cuotas en Mora	Garantías
Banco	3.574.508	1.646.180	1.050.903	50.590	288.161	538.674
Fisco	3.263.901	1.343.862	968.968	52.158	402.328	496.585
Total	6.838.409	2.990.042	2.019.871	102.748	690.489	1.035.259

Referencias

DIPRES (2020.a): Informe de Pasivos Contingentes, 2019. Disponible en: http://www.dipres.gob.cl/598/articles-198711_doc_pdf. (Octubre, 2020)

DIPRES (2020.b): Informes Ejecución Presupuestaria (2006-2020). Disponible en: <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-2129.html> (Octubre, 2020)

Comisión Ingresos (2020): Cuentas Públicas 2006-2019. Comisión Ingresos. Disponible en: <https://portal.ingresa.cl/comision-ingresa/participacion-ciudadana/?cuentas-publicas-participativas=1> (Octubre, 2020)

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)